

Señora Presidente,
Señor Secretario General,
Distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno,
Honorables delegados,

En nombre del pueblo panameño, con profundo respeto y renovadas esperanzas me presento ante esta honorable Asamblea en el aniversario número 80 de esta Organización, que sigue siendo un faro para la paz, la cooperación y el progreso.

2

Panamá se comprometió, desde la Carta de San Francisco en 1945, en favor de la pacificación, la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. En estas ocho décadas, nuestro país ha apostado por la diplomacia multilateral y el derecho internacional público como un eje cardinal de su política exterior.

La Iniciativa ONU80, presentada por el Secretario General Antonio Guterres, ofrece la oportunidad de reflexionar sobre el pasado, hacer un llamado de atención por las amenazas del presente para vislumbrar un futuro más justo.

3

Tenemos la firme convicción de que hoy, más que nunca, debemos fortalecer el valor del multilateralismo para responder a los retos y crisis globales, como herramienta de mitigar las asimetrías entre las naciones.

En ese sentido, quiero destacar que la política multilateral coadyuvo para que nuestro país lograra salir de las listas discriminatorias donde nos había colocado la Unión Europea y el GAFI. Pues es una incoherencia ser parte del Consejo de Seguridad y a la vez compartir listas con países que propician el terrorismo.

4

Consideramos oportuna una reforma integral, para asegurar que el Consejo de Seguridad sea más efectivo; la Asamblea General, más representativa; las agencias especializadas, más inclusivas; y, sobre todo, reducir la burocracia.

Panamá, al igual que otros países, pide una mayor representación de América Latina y el Caribe, en los órganos de toma de decisiones. Ha llegado el momento de que la arquitectura de la gobernanza multilateral se actualice.

5

Nuestra región es la principal exportadora de alimentos del planeta, tiene un canal estratégico que une el Atlántico con el Pacífico y detentamos más del 50% de la biodiversidad del mundo. Somos grandes proveedores de minerales, tenemos las mayores reservas acuíferas, convivimos en paz y luchamos por ella. Todos estos elementos nos transforman en un actor principal a nivel mundial y debemos tener la representación de acuerdo a nuestro rol e importancia global.

6

Cumpliendo con su labor de contener y evitar el trágico desenlace de una guerra global, misión fundamental de su razón de existir, la ONU enfrenta, además, el desafío de impulsar acciones urgentes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El mundo se encuentra hoy ante tres crisis devastadoras: la climática, la de contaminación y la pérdida de biodiversidad, en un escenario de cooperación fragmentada. La respuesta a estas crisis debe ser rápida y solidaria.

7

Ante esto, Panamá presento el Nature Pledge, nuestro Pacto con la Naturaleza. Es una forma nueva de entender la política ambiental y climática, en un marco que une nuestras obligaciones en materia de clima, biodiversidad y tierras en un solo compromiso nacional.

En la práctica, Panamá se compromete a reducir sus emisiones para año 2035. Aun siendo un país carbono negativo, creemos que siempre se puede dar un paso más en favor de la sostenibilidad para las futuras generaciones.

8

Por ello, restauraremos cien mil hectáreas de ecosistemas prioritarios, incluyendo manglares y cuencas hidrográficas, porque la naturaleza es nuestra primera línea de defensa frente al cambio climático.

Panamá confía en una ONU renovada, que fortalezca la seguridad digital y la cooperación internacional con criterios éticos y con participación; que acompañe transiciones energéticas justas y que defienda la libertad de expresión.

9

En ese sentido, reiteramos el inalienable respeto a la libertad y a la democracia en nuestra región, que sigue sufriendo inestabilidad por parte de quienes no respetan la voluntad popular de las urnas o simplemente no permiten elecciones abiertas y transparentes.

Queremos ser parte de una ONU capaz de prevenir conflictos antes de que ocurran; que pueda actuar con prontitud en emergencias humanitarias; que coordine mejor sus agencias a nivel de campo; y que represente más fielmente la diversidad de personas en el mundo.

10

Panamá, se ha ofrecido a acoger oficinas de Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, en apoyo a los esfuerzos de reforma en el marco de la Iniciativa ONU80.

También quiero expresar mi solidaridad con el pueblo japonés, en ocasión de cumplirse 23 años de la admisión por parte de Corea del Norte del secuestro de, al menos, 17 ciudadanos japoneses. El mundo necesita saber la verdad para que estos hechos no se repitan. Japón merece justicia.

Señores y Señoras,

No puedo dejar pasar esta oportunidad para destacar que hemos cumplido un cuarto de siglo desde que nuestro canal paso a manos panameñas.

A partir del 31 de diciembre de 1999, la Republica de Panamá asumió las obras y la operación del Canal, con eficiencia, seguridad, sostenibilidad y neutralidad, de acuerdo con el Tratado del Canal de Panamá Torrijos-Carter y el de Neutralidad Permanente, ambos de 1977.

Desde entonces, hemos administrado de manera ejemplar la vía acuática, contribuido al desarrollo económico del país y operado el Canal para beneficio de la navegación internacional. En este periodo, Panamá amplió la ruta interoceánica, con recursos propios, para atender la demanda de buques de grandes dimensiones.

13

Ahora vamos a dar un paso más, acompañamos a la Autoridad del Canal de Panamá en el desarrollo del reservorio de Rio Indio, un ambicioso proyecto para garantizar el agua de la población y del Canal, así el tráfico de buques no se verá amenazado a causa de las sequias que azotan de tiempo en tiempo.

Nuestra vía acuática sirve a más de 180 rutas marítimas y más de 140 naciones, y por ella transita aproximadamente, 4 por ciento del comercio mundial. Tenemos el compromiso de garantizar la eficiencia en favor de la logística internacional.

14

Ante esta Asamblea, Panamá reafirma una vez más su serio y sostenido compromiso hacia el régimen establecido en el Tratado concerniente a la neutralidad permanente, y a cuyo protocolo se han adherido numerosos Estados.

La neutralidad es la fórmula más adecuada para proteger la seguridad de nuestro Canal, un bien de utilidad global.

El Canal de Panamá neutral, abierto al mundo y facilitador de un comercio internacional más integrado, es y seguirá siendo panameño.

Señoras y Señores,

Panamá, como es sabido, mantiene un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el periodo 2025-2026. El pasado mes de agosto, hemos ejercido la presidencia rotativa del Consejo de Seguridad, entendiéndola como una responsabilidad para mantener una voz fuerte en favor de la paz, la igualdad soberana de los Estados, la justicia, el derecho internacional y el respeto a los pactos entre países.

16

También, hemos enfatizado la importancia de la seguridad marítima como una prioridad de acción para nuestra participación en el Consejo. La identidad nacional de Panamá está estrechamente vinculada al transporte marítimo. A lo largo de los siglos, hemos sabido consolidar nuestro papel como un actor clave en la navegación y el comercio internacional.

La piratería, el tráfico de armas y narcóticos, y la pesca ilegal impactan al comercio y al sistema de transporte marítimo global.

Como nación de tránsito y centro logístico del continente, Panamá sugiere fortalecer la cooperación entre agencias especializadas, incluyendo una red regional para promover la seguridad marítima, que opere bajo el paraguas de la gobernanza oceánica, atendida al derecho internacional.

Quiero reiterar en esta Asamblea, el trabajo que debe hacer este Organismo para mitigar los efectos de la migración ilegal, propiciada por organizaciones vinculadas, directa o indirectamente, al narcotráfico.

18

Por nuestro Darién, durante años, pasaron millones de personas, y en un solo año de gestión redujimos a cero el flujo de migrantes hacia el norte. Esa crisis se resolvió, cumpliendo así la promesa de cerrar los pasos ilegales por el Darién.

Las consecuencias humanitarias y ambientales fueron extremas, el sufrimiento de mujeres y niños víctimas de abusos y la contaminación de una de las áreas más biodiversas del mundo aun generan dolor en quienes hemos tenido contacto directo con esta situación.

19

Hoy, tenemos una migración norte-sur, de mucha menor escala pero que renueva el compromiso con el tránsito ordenado de personas, para que puedan retornar a sus hogares. Debo decir que el drama migratorio fue solucionado, mas no las causas que originaron la masiva emigración de personas.

Que nuestro país haya resuelto este flagelo no significa que debamos cesar en el pedido de respuestas concretas, como en el caso de la frontera entre Haití y Republica Dominicana, que enfrenta una migración descontrolada que también impacta a toda la región.

Es fundamental encontrar soluciones claras, tanto para la crisis haitiana como para el control efectivo del flujo migratorio.

Actualmente, también sufrimos del crecimiento de una actividad ilícita: el narcotráfico. Hoy, constituye una amenaza para las vidas de las personas y un altísimo riesgo de inestabilidad en toda la región, a través de los distintos carteles que operan.

Para que tengan una rápida idea, solo este año Panamá ha incautado cerca de 150 toneladas de cocaína y otras drogas, un hecho histórico y alarmante. Esto nos obliga a redoblar esfuerzos, contar con más cooperación y sumar recursos en una lucha que debe ser una causa común entre todas las naciones.

Honorables miembros,

El año entrante, el Congreso Anfictiónico de Panamá efectuado por el Libertador Simón Bolívar, celebrara su bicentenario.

Su propuesta, es un sistema internacional basado en la igualdad soberana de los Estados, la justicia, el derecho y la cooperación internacional para alcanzar fines comunes a los pueblos.

Esperamos que esta conmemoración, sirva como un nuevo punto de partida en la cooperación internacional que respete y enaltezca los valores de soberanía, paz y coexistencia pacífica que deben guiar nuestro trabajo en este y los demás foros del mundo.

Honorables miembros:

Ante este foro de la paz mundial y la cooperación internacional, reitero la fe del pueblo panameño en el Sistema de las Naciones Unidas. En tiempos de crisis, cuando soplan los vientos de unilateralismo, polarización y fragmentación, Panamá hará oír su voz en defensa del multilateralismo.

Panamá, seguirá siendo miembro entusiasta de las Naciones Unidas, defensor del derecho internacional e incansable promotor de la paz mundial.

24

Porque, como dice el lema que nos convoca este año, “Unidos somos más fuertes”, y solo cuando estemos unidos podremos construir un futuro más justo y humano para todos.

Muchas gracias.